



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar los mecanismos necesarios para realizar de manera urgente la mudanza del Instituto Superior de Educación Física Nº 11 "Abanderado Mariano Grandoli" (Isef 11) al nuevo edificio construido a tal fin.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Instituto Superior de Educación Física Nº 11 "Abanderado Mariano Grandoli", es una institución educativa de nivel superior, de gestión pública – oficial, ubicado en la ciudad de Rosario. Fue fundado en el año 1944, siendo por este motivo el más antiguo en su calidad de instituto superior de formación docente en la especialidad de Educación Física.

El Isef 11 es uno de los establecimientos educativos más grandes e importantes del país y sudamérica, con acciones y programas que lo ubican a la vanguardia de los institutos de formación docente.

Su organización posee una orgánica de tipo universitario, con un sistema de co-gobierno que se formaliza a través de Consejos Académicos y de un Consejo Superior, con la participación democrática de todos sus claustros: docentes, estudiantes, graduados, administrativos y de servicio.

El I.S.E.F. Nº 11 es una institución educativa que cumple con las Disposiciones vigentes en materia de educación superior, pues abarca los campos de docencia, capacitación y perfeccionamiento en servicio, investigación y extensión a la comunidad.

El predio donde desarrolla su actividad se encuentra ubicado en la calle Avenida Dante Alighieri 2550, dentro del emblemático Parque Independencia.

El paso de los años ha producido un fuerte deterioro en las instalaciones edilicias del Instituto, lo cual motivó la construcción de un nuevo edificio que se planteó en tres etapas.

A fines del 2019 la primer etapa se encontraba completa en un 90%, quedando pendiente la conexión de servicios públicos. Esta tarea tuvo contratiempos por un cálculo errado de energía, y en 2020 se abandonó.

Tras varios anuncios de fin de obra en los medios (2020/2021) -y ya, con el aplazamiento definitivo del natatorio olímpico



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

(segunda etapa del proyecto), pensado también para los Juegos Suramericanos- en mayo de 2022 se promete la ansiada mudanza al nuevo edificio. Esta acción se pospone para el segundo semestre, para finalmente, ser nuevamente suspendido dicho traslado en agosto.

Al día de hoy, se cuenta con aulas y mobiliario, y únicamente falta realizar la gestión de traslado y la conexión de luz.

A esta falta de mudanza al nuevo edificio se suma el abandono absoluto del actual edificio (el cual se continuará utilizando). Paredes infectadas de hongos, cables de electricidad que cuelgan, falta de buena iluminación en aulas y en espacios de uso para el dictado de clases, ventanas rotas y cielorraso en riesgo de caída, sumado a esto, en días de lluvia ingresan grandes cantidades de agua. El gimnasio se convirtió en un depósito de elementos dañados por la humedad y lleno de excremento de palomas, las cuales ingresan por las ventanas dañadas.

A los problemas edilicios se suman situaciones de inseguridad que ha sufrido la comunidad educativa en inmediaciones del Instituto, ocurriendo durante el 2022 una ola inusitada de robos.

En este sentido, estudiantes organizados, vienen realizando, desde el año 2022, fuertes reclamos para que se solucione los problemas edilicios que presenta la institución y que se realice la tan ansiada mudanza al nuevo edificio.

Creemos en la educación como un medio para que las personas puedan desarrollarse, siendo el Isef 11 un formador de docentes, no podemos dejarlos desamparados.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN